ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y DE PUERTO REAL (CÁDIZ). Expte.: 2018/004145

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 19 de marzo de de 2019, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del contrato de:

SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y DE PUERTO REAL (CÁDIZ). Expte.: 2018/004145

- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución del Director General de AVRA (P.S El Gerente) con fecha 11 de febrero de 2019.
- **El presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 316.536,00 euros IVA excluido, y con un valor estimado de 633.072,00 euros, IVA excluido, al preverse una prórroga máxima de doce meses, siendo su plazo de ejecución de 12 meses, a contar desde la fecha de formalización
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** 5 de marzo de 2019 a las 14,00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía de fecha 15 de febrero de 2018.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de modificación de la composición de la mesa de fecha 12 de marzo de 2019, son los siguientes:

Presidente: José Alfonso Sánchez Cruz, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Elena Caraballo Palomino, Técnico Superior en Gestión del Área de Administración General.

Vocal: Manuel Felices Esteban, Técnico Medio Medioambiente del Parque del Alamillo

Vocal: Soledad Martín Guerrero, Técnico Superior Gestión Área de Operaciones, en sustitución de Dña. Eloisa Ramos Durán, que excusa su asistencia.

Vocal: Purificación del Castillo Granados, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal: Ernesto Alvea Rojas, Jefe en funciones de Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

La reunión tiene por objeto constituir la Mesa y proceder a la apertura, examen y calificación de la documentación administrativa presentada para subsanar dicha documentación administrativa contenida en los sobres número 1.

Por parte de la Secretaria se expone que en la presente licitación tras el acuerdo de la Mesa de Contratación de 13 de marzo de de 2019, fue necesario requerir a 3 de las 4 empresas que presentaron oferta a la licitación, al objeto de que efectuasen determinadas subsanaciones de documentación administrativa en el sentido relacionado en el Acta N° 1, concediéndoles un plazo para subsanar que finalizaba a las 14:00 horas del día 18 de marzo de 2019.

Código Seguro de verificación:yhj+vXmYk4K9SCl4pxT8Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alfonso Sánchez Cruz		FECHA	21/03/2019
	Soledad Martín Guerrero			
	MANUEL FELICES ESTEBAN			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yhj+vXmYk4K9SCl4pxT8Zw==	PÁGINA	1/2

yhj+vXmYk4K9SCl4pxT8Zw==

A tenor de la información proporcionada por del Registro General de AVRA han presentado documentación subsanatoria, en tiempo y forma, un total de **3 licitadores**:

1	7210	SECURITY WORLD, S.A	Sobres en mano	SSCC Sevilla
2	7205	GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A	Sobres en mano	SSCC Sevilla
3	7292	MERSANT VIGILANCIA S.L.	Sobres en mano	SSCC Sevilla

En consecuencia, la Mesa toma conocimiento del resultado de las subsanaciones y adopta, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

ÚNICO.- ADMITIR a la fase de apertura del sobre n°3 de documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, por considerar subsanadas las deficiencias apreciadas en la documentación incluida en el sobre n°1 y por consiguiente, cumplen los requisitos previos exigidos en la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, por lo que la Mesa considera correcta y suficiente la documentación administrativa aportada, a las siguientes empresas:

1	7210	SECURITY WORLD, S.A	Sobres en mano	SSCC Sevilla
2	7205	GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A	Sobres en mano	SSCC Sevilla
3	7292	MERSANT VIGILANCIA S.L.	Sobres en mano	SSCC Sevilla

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día indicado en el encabezado de la presente, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de verificación:yhj+vXmYk4K9SCl4pxT8Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alfonso Sánchez Cruz		FECHA	21/03/2019
	Soledad Martín Guerrero			
	MANUEL FELICES ESTEBAN			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	yhj+vXmYk4K9SCl4pxT8Zw==	PÁGINA	2/2

yhj+vXmYk4K9SCl4pxT8Zw==